



*Ilte. Colegio de Administradores
de Fincas de Cádiz*

**Colegio Territorial de
Administradores de Fincas
de Cádiz**

28 SEPTIEMBRE 2020

Registro de Salida ⁷⁵⁹



CIRCULAR 170/2020

ASUNTO: JUNTA GENERAL ORDINARIA

Estimado/a compañero/a:

Tras el período de confinamiento, y el verano, se hace necesaria la celebración de la reunión anual de Junta General, que dada los aspectos a desarrollar, no es posible hacerla por video conferencia. Así mismo como siempre se va rotando entre las tres zonas de nuestra Provincia, por tal motivo, y por acuerdo de Junta de Gobierno, y a tenor de lo dispuesto en nuestros Estatutos, te convoco para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, que tendrá lugar en la **Confederación de Empresarios de Cádiz** (Av. Marconi, 37-Edif. Marifa), en Cádiz, **el Viernes día 16 de Octubre, a las 10,30 horas** en primera convocatoria, y a las 11,00 horas en segunda, según el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Informe y propuestas varias de la Presidencia.
- 2º.- Aprobación de la modificación de os Estatutos (puesta a disposición en la WEB)
- 3º.- Aprobación de la memoria anual del año 2019, y memoria del gabinete de prensa 2019(puesta a disposición en la WEB)
- 4º.- Aprobación del estado de cuentas al 31-12-2019, y del presupuesto para el 2020. Cuotas colegiales. (puesta a disposición en la WEB)
- 5º.- Informe de las resoluciones de la Junta de Gobierno sobre expedientes disciplinarios. Comisión de Disciplina
- 6º.- Acuerdo sobre publicación en el BOP, relación de colegiados que causan bajas por diversos motivos, incluido la inhabilitación y expulsión.
- 7º.- Ruego, preguntas y asuntos varios.
- 8º.- **Toma juramento/promesa nuevos colegiados**, entrega de carnets y títulos. Estará Presidido por el Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial.
- 9º.- **Entrega de distinciones, y nombramiento de miembros de Honor y/o Mérito**. Este punto se añade de forma excepcional este año, al no ser posible la celebración de la cena de Navidad

VºBº
EL PRESIDENTE

Rafael Trujillo Marlasca



EL SECRETARIO

Juan Antonio Fernández Estudillo

NOTA IMPORTANTE: Dada la actual situación de pandemia por COVID-19, es obligatoria para la asistencia a la Junta General, el cumplimiento de las siguientes normas higiénico-sanitarias: - Uso obligatorio de mascarilla; - Mantener el distanciamiento social; - Uso de pantalla protectora en los momentos de proximidad.

SE RUEGA CONFIRMACION DE ASISTENCIA PARA PREVER DISTANCIAMIENTO